

DECRETO :

Art. 1.— El mayor General Rafael Guillermo Guzmán Acosta, E.N., queda colocado en situación de retiro con pensión, por razones de antigüedad en el servicio.

Art. 2.— El Contralmirante Federico Betances Pierret, M. de G., queda colocado en situación de retiro con pensión, por razones de antigüedad en el servicio.

Art. 3.— El General de Brigada Piloto Guarién de Jesús Cabrera Ariza, FAD, queda colocado en situación de retiro con pensión, por razones de antigüedad en el servicio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2277, que nombra al Ing. Agrónomo Samuel Encarnación, Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial de la Sec. de E. de Agricultura.

G. O. No. 9550, del 28 de febrero de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2277

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— El Ingeniero Agrónomo Samuel Encarnación, queda designado Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial de la Secretaría de Estado de Agricultura, en sustitución del Ingeniero Angel Tomás Rodríguez Arzeno.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2278, que nombra a la Sra. María de los Santos Acosta de Rocha, Gobernador de la Provincia de Pedernales.

G. O. No. 9550, del 28 de febrero de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2278

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— La señora María de los Santos Acosta de Rocha, queda designada Gobernadora de la Provincia de Pedernales, en sustitución del señor Ruperto Vólquez Medrano.